



Estimados(as) Presidentes(as) y Secretarios(as) del Comité de Ética:

Ciudad de México, 28 de octubre de 2021.

Nos referimos a las comunicaciones que nos han remitido diversos Comités de Ética respecto a la intermitencia e indisponibilidad que ha presentado en días recientes la plataforma informática en la que se ha alojado el **"Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2021"**.

Sobre el particular, en primer lugar, esta Unidad les ofrece una disculpa por los inconvenientes ocasionados. Cabe mencionar que esta Secretaría trabaja actualmente en asegurar la disponibilidad y el adecuado funcionamiento de la plataforma en comento, misma que se encuentra alojada en la siguiente liga:

<https://www.participa.gob.mx/codigo-de-etica-apf-2021/>

Respecto a lo establecido en las páginas 12 y 15 de la Guía —comunicada a través del **Aviso SSECCOE 103/2021**—, se actualizan las siguientes fechas:

- ✓ La vigencia de este cuestionario se extenderá al mediodía del **29 / 11 / 2021**.
- ✓ El avance parcial de cada Ente público se comunicará a más tardar el **18 / 11 / 2021** (Con corte al 10 / 11 / 2021).
- ✓ La incorporación de evidencias de invitación al SSECCOE se extiende al **26/11/2021**.
- ✓ Los resultados serán comunicados a cada Comité a más tardar el **06 / 12 / 2021**.



Agradecemos su comprensión, y aprovechamos para enviarles un cordial saludo./

Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses